

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se convoca subasta para la contratación del expediente número 7.021, titulado «Madrid/Getafe.—Mejora y modernización de instalaciones de la Escuela de Transmisiones».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 7.021, titulado «Madrid/Getafe.—Mejora y modernización de instalaciones de la Escuela de Transmisiones», por un importe total de 99.819.050 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

3. Toda la documentación de este expediente y el modelo de proposición se encuentran de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, hasta el día 3 de julio, a las once horas, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.996.381 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo «C», categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la Dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 9 de julio. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 17 de julio, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

7. El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 1987.—El Teniente Coronel Secretario de la Junta Económica.—9.783-C (42789).

Resolución 532/2957/1987 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 75.532).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 11 de mayo de 1987 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el contrato abierto para revisiones, reparaciones y servicios en el mantenimiento y apoyo operacional de los aviones T.15-1 y T.15-2 (DC-8), a favor de la Empresa «Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima», por importe de 216.016.112 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El General Jefe del Mando de Material, P.D. (Orden 1/1987, «Boletín Oficial del Estado» número 12), el General Director de adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—6.364-E (34405).

Resolución 532/2958/1987 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 72.034).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 11 de mayo de 1987 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la reposición de conjuntos de paracaídas sistema MT-1X, a favor de la Empresa «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima», por un importe total de 10.860.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El General Jefe del Mando de Material, P.D. (Orden 1/1987, «Boletín Oficial del Estado» número 12), el General Director de adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—6.365-E (34406).

Resolución 532/3003/1987 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de radiotelefonos portátiles.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 11 de mayo de 1987 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la adquisición de radiotelefonos portátiles a la Firma «Indelec, Sociedad Anónima», por un importe de 6.218.391 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El General Jefe del Mando de Material, P.D. (Orden 1/1987, de 7 de enero, «Boletín Oficial del Estado» número 12), el General Director de adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—6.363-E (34404).

Resolución 532/02959/1987 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 75.519).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 11 de mayo de 1987 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el expediente abierto para mantenimiento en tercer escalón de los motores «Astazou XIV», «Turmo IV B» y «Makila 1 A», y los repuestos necesarios que no puede suministrar el Ejército del Aire, a

favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por importe de 99.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 1/1987, «Boletín Oficial del Estado», número 12), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—6.366-E (34407).

Resolución 532/3004/1987 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de mantenimiento para la calibración y reparación de equipos de dotación del Ejército del Aire.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 11 de mayo de 1987 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el contrato de mantenimiento para la calibración y reparación de equipos de dotación del Ejército del Aire, a la Firma «Electrónica de Mando y Control, Sociedad Anónima», por un importe total de 70.000.000 de pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de mayo de 1987.—El General Jefe del Mando de Material, P.D. (Orden 1/1987, de 7 de enero «Boletín Oficial del Estado» número 12), el General Director de adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—6.367-E (34408).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 25.000 cubiertos de acuartelamiento.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 25.000 cubiertos de acuartelamiento, por importe de 13.750.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden

de 18 de noviembre de 1969 («DO» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación General», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 15 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 16 de julio de 1987.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de junio de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.220-A (40822).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos compresores y un banco de pruebas. Expediente M. T. 106/1987-V-77.

Esta Junta de Compras, sita en el pasaje de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 30 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 238), para la adquisición de dos compresores y un banco de pruebas, por importe total de 98.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («DO» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases; número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 27 del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 1 de julio de 1987.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 3 de julio de 1987, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de junio de 1987.-El Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-3.383-A (42775).

Resolución de la Yeguada Militar por la que se anuncia subasta de 14 yeguas árabes, selectas, sobrantes de plantilla.

El próximo día 25 de junio, se procederá a la venta en pública subasta, en el Acuartelamiento del 6.º Depósito de Sementales, sito en Santander, a partir de las veinte horas, del siguiente ganado:

- 14 yeguas árabes, selectas, sobrantes de plantilla.

Los pliegos de condiciones de la subasta están a disposición de las personas interesadas en la

oficina de Pagaduría de la Yeguada Militar de Jerez (avenida Alcalde Alvaro Domecq, número 9).

El importe de este anuncio, será prorrateado entre los adjudicatarios.

Jerez de la Frontera, 1 de junio de 1987.-El Capitán depositario.-V.º B.º, el Coronel.-3.144-A (42768).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Sevilla-provincia, por la que se anuncian cuatro concursos de trabajos para la revisión del Catastro de la Contribución Territorial Urbana de los términos municipales que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Sevilla-provincia, de 21 de abril de 1987, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convocan los siguientes concursos para los trabajos de revisión del Catastro de la Contribución Urbana de los siguientes municipios:

Concurso 1.

Término municipal: Camas.

Número de unidades urbanas previstas: 9.730 unidades.

Precio máximo para la unidad urbana: 2.500 pesetas.

Presupuesto máximo: 24.325.000 pesetas.

Concurso 2.

Términos municipales: Castilleja de la Cuesta y Tomares.

Número de unidades urbanas previstas: 9.000 unidades.

Precio máximo para la unidad urbana: 2.500 pesetas.

Presupuesto máximo: 22.500.000 pesetas.

Concurso 3.

Términos municipales: Bormujos, Castilleja de Guzmán, Espartinas, Ginés y Valencina de la Concepción.

Número de unidades urbanas previstas: 7.048 unidades.

Precio máximo para la unidad urbana: 2.750 pesetas.

Presupuesto máximo: 19.382.000 pesetas.

Concurso 4.

Términos municipales: La Algaba, Salteras, Santiponce.

Número de unidades urbanas previstas: 7.080 unidades.

Precio máximo para la unidad urbana: 2.650 pesetas.

Presupuesto máximo: 18.762.000 pesetas.

Tipo de licitación: El objeto de la licitación es el precio de la unidad urbana y las propuestas se harán necesariamente a la baja y con independencia para cada concurso.

El importe total de cada contrato será el resultado de multiplicar el precio de la unidad, por el número total de unidades que resulten de la revisión.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir del acta de iniciación de los trabajos de cada contrato.

Pliego de condiciones: Los pliegos particulares de condiciones se encuentran de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia Territorial, en la Delegación de Hacienda de Sevilla, calle Tomás de Ybarra, 36.

Fianzas: Habrán de establecerse individualmente para cada concurso, en las siguientes cuantías:

Concurso 1.

Fianza provisional: 486.500 pesetas.

Fianza definitiva: 1.216.250 pesetas.

Concurso 2.

Fianza provisional: 450.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.125.000 pesetas.

Concurso 3.

Fianza provisional: 387.640 pesetas.

Fianza definitiva: 969.100 pesetas.

Concurso 4.

Fianza provisional: 375.240 pesetas.

Fianza definitiva: 938.100 pesetas.

Las Empresas participantes, podrán ofertar a uno, dos, tres o a los cuatro concursos, pero por ser independientes unos de otros las ofertas económicas han de ser individualizadas para cada concurso, así como las fianzas por tratarse de cuatro concursos distintos.

Presentación de ofertas económicas: En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia (Delegación de Hacienda), en horas de oficina en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente de esta publicación.

La presentación se hace de la forma siguiente:

1.º Proposición económica: Un sobre para cada concurso.

2.º En otro sobre aparte, que puede ser el mismo para varios concursos, los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del concursante.

(b) Resguardo de la/s fianza/s provisional/es (independientes por concurso).

c) Credencial de la Empresa y su clasificación.

d) Consignación de subcontratistas, en su caso.

e) Cuanta documentación está especificada en el pliego particular de condiciones.

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, calle Tomás de Ybarra, número 36, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera con sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

Se atenderá a la oferta más ventajosa, pero no con carácter vinculante, pudiéndose declarar desierto el concurso.

El modelo de proposición es el que figura en el pliego de condiciones particulares.

Este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de mayo de 1987.-El Gerente territorial, Miguel Bermejo Luna.-V.º B.º: El Presidente del Consejo Territorial, Emilio Lledó López.-2.907-A (42766).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso urgente para el suministro de pienso, con destino al ganado caballar adjudicado en las Unidades de este Cuerpo (expediente GC/3/INT/1987).

Hasta las diez horas del día 29 de junio, se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil, para el suministro, mediante concurso urgente, de 167.140 kilogramos de cebada y 200.568 kilogramos de paja, con destino al ganado caballar adjudicado en las Unidades de este Cuerpo, por un importe total de 10.195.540 pesetas, pudiéndose retirar los pliegos de bases en días laborables de nueve a trece treinta horas, excepto sábados, en el Servicio de Intendencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, número 110, a las diez horas del día 3 de julio de 1987.

Los gastos que originen la publicación de este anuncio, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de junio de 1987.-El General Jefe, José Vallejo Bermejo.-3.409-A (42812).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de diversas prendas y efectos de uniformidad para el personal de este Cuerpo (expediente GC/20/INT/1987).

Hasta las diez horas del día 28 de julio, se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil, para el suministro, mediante concurso, de diversas prendas y efectos de uniformidad con destino al personal de este Cuerpo, por un importe de 19.980.252 pesetas, pudiéndose retirar los pliegos de bases en días laborables de nueve a trece treinta horas, excepto sábados, en el Servicio de Intendencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, número 110, a las diez horas del día 31 de julio de 1987.

Los gastos que originen la publicación de este anuncio, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de junio de 1987.-El General Jefe, José Vallejo Bermejo.-3.410-A (42828).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se anuncia contratación directa para el suministro de un receptor de radiomonitorio.

Objeto: Suministro de un receptor de radiomonitorio.

Tipo máximo de licitación: 4.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses.

Examen de la documentación: En esta Dirección General, Centro de Clasificación Postal de Chamartín, Hiedra, 7, quinta planta, despacho número 7, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Antes de las trece horas del día 3 de julio de 1987, en el Registro General, planta segunda, despacho número 4.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 9 de junio de 1987.-El Director general, Javier Nadal Ariño.-3.382-A (42774).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia aclaración considerando el presupuesto indicativo y cambio de fechas de presentación y apertura de proposiciones para los contratos de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de nuevo acceso ferroviario a Andalucía, proyectos de infraestructura y vía de los tramos Villanueva-Conquista, Conquista-Brazatorias, Alcolea-Adamuz y Adamuz-Villanueva, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo de 1987.

Considerar indicativo el presupuesto de contrata que figura en el apartado B), del cuadro de características del pliego de cláusulas administra-

tivas particulares para la contratación de los concursos de contratos de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de nuevo acceso ferroviario a Andalucía, proyecto de infraestructura y vía de los tramos de Villanueva-Conquista, Conquista-Brazatorias, Alcolea-Adamuz y Adamuz-Villanueva, anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de mayo de 1987.

La presentación de proposiciones de los mencionados concursos será hasta las doce horas del día 30 de junio de 1987, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, y la apertura de proposiciones, el día 13 de julio de 1987, a las diez horas, en el salón de actos, octava planta, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Madrid, 15 de junio de 1987.-La Presidenta, Carmen Alvarez Valeiras.-3.384-A (42776).

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipamiento básico de mobiliario» con destino a la Facultad de Veterinaria de esta Universidad.

La Universidad Autónoma de Barcelona ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipamiento básico de mobiliario» con destino a la Facultad de Veterinaria de esta Universidad.

Entidad adjudicataria: Universidad Autónoma de Barcelona (Campus Universitario de Bellaterra), 08193 Bellaterra (Barcelona), télex 52040, EDUCI E.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Cláusula 13.3 del pliego de cláusulas particulares.

Productos a suministrar: Los relacionados en los lotes que figuran como anexo del pliego. Podrá ofertarse por lote.

Nombre del Servicio al que pueda solicitar los documentos pertinentes: Universidad Autónoma de Barcelona, Gerencia, edificio Rectorado (Campus Universitario de Bellaterra) 08193 Bellaterra (Barcelona).

Fecha límite de recepción de proposiciones: 13 de julio de 1987, hasta las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Universidad Autónoma de Barcelona, edificio Rectorado (Campus Universitario de Bellaterra) 08193 Bellaterra (Barcelona). En cuanto a las proposiciones por Correo se estará a lo dispuesto en la cláusula 6.7 del pliego.

Fecha, hora y lugar de apertura de proposiciones: En acto público, el 20 de julio de 1987, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de la Entidad adjudicataria.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 6.2.4 del pliego.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 6 del pliego de administrativas particulares.

Fecha de envío del anuncio a Luxemburgo: Día 2 de junio de 1987.

Bellaterra, 2 de junio de 1987.-El Rector, Ramón Pascual de Sanz.-3.378-A (42772).

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de reforma interior de las plantas quinta y sexta, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad.

Se anuncia concurso de las obras de reforma interior de las plantas quinta y sexta, de la

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 26.150.523 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Secretariado de Construcciones y Equipamiento (edificio Geológicas) de esta Universidad.
3. **Fianza provisional:** 523.010 pesetas.
4. **Plazo de ejecución:** Tres meses.
5. **Clasificación de los contratistas:** Grupo C.
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Registro General de esta Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los quince días hábiles, a partir del día siguiente del de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.
7. **Apertura de las proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, el tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las diez horas.
8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 9 de junio de 1987.-El Rector, Vicente Camarena Badia.-3.364-A (42771).

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la realización de las obras de reforma interior de la planta cuarta, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad.

Se anuncia concurso de las obras de reforma interior de la planta cuarta, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 26.245.924 pesetas.
2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Secretariado de Construcciones y Equipamiento (edificio Geológicas) de esta Universidad.
3. **Fianza provisional:** 524.918 pesetas.
4. **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.
5. **Clasificación de los contratistas:** Grupo C.
6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en el Registro General de esta Universidad, en horas de oficina, hasta las trece horas de los quince días hábiles, a partir del día siguiente del de publicación en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.
7. **Apertura de las proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, el tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las diez horas.
8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 9 de junio de 1987.-El Rector, Vicente Camarena Badia.-3.363-A (42770).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de la Presidencia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El Departamento de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña anuncia la licitación, por el sistema de subasta pública, de las obras incluidas en el Plan de Inversiones de la Dirección General del Deporte, y que seguidamente se indican:

Objeto: Contratación de las obras de construcción de una recta de atletismo, campo de hierba y pistas polideportivas, así como la urbanización exterior y de todo el conjunto del Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña en Lleida, según el proyecto de la tercera fase de las obras, incluido en el Plan de Inversiones de la Dirección General del Deporte del Departamento de la Presidencia.

Tipo de licitación: 116.004.979 pesetas.

Término de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría E.
Proyecto y pliego de cláusulas: Pueden examinarse en la Secretaría Técnica (Negociado de Contratación y Patrimonio) de la Dirección General del Deporte (avenida Paisos Catalans, número 12, Esplugues de Llobregat, Barcelona), durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas de oficina.

Garantía: Las garantías provisionales a constituir serán del 2 por 100 del tipo de licitación, y las definitivas serán del 4 por 100 del mismo tipo.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la mencionada Secretaría Técnica (Negociado de Contratación y Patrimonio) de la Dirección General del Deporte, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado», contando como fecha inicial el siguiente día de la publicación en cada uno de los diarios oficiales mencionados.

Las proposiciones deberán presentarse en horas de oficina y en la forma siguiente:

Cada proponente habrá de presentar dos sobres cerrados.

En el sobre número 1, se incluirá la proposición económica para optar a la subasta de la obra titulada (título), que presenta (nombre del licitador).

La proposición deberá ajustarse al modelo siguiente:

El señor/a (nombre y apellidos) vecino/a de (población), con domicilio (calle/plaza y número) con documento nacional de identidad (número) obrando en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa), conocedor del anuncio de subasta para la ejecución de la obra (título) publicado en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado» (número y día) de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la mencionada subasta y del contenido del proyecto técnico, acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota sobre el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el sobre número 2, se incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 16.b) del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acta de apertura de las plicas será pública y tendrá lugar en la sala de actos de la Dirección General del Deporte a las doce horas, del día que haga seis o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contando

desde el día siguiente al de la finalización del término de presentación de proposiciones.

Esplugues de Llobregat, 13 de mayo de 1987.—Por delegación, el Secretario general adjunto de la Presidencia, Andreu Gispert y Llavet.—3.139-A (42767).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de: «Construcción de un dique en el río Grande de Bérchules y camino de acceso en el término municipal de Bérchules. U.T. Sur de Granada». Obras adscritas al PER. (Expediente número: 3/1987/441.)

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. **Presupuesto tipo de licitación:** 31.684.458 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del Replanteo.

3. **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 7, categoría c.

4. **Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula de CIMA del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. **Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. **Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de mayo de 1987.—El Presidente del IARA, Francisco Vázquez Sell.—3.262-A (41282).

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Repoblación forestal de 1.419 hectáreas en la vertiente norte de la sierra de Gádor (Almería). (Expediente 3/1987/117.) Obra adscrita al PER.

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras mencionadas, con las siguientes especificaciones:

1. **Presupuesto tipo de licitación:** 116.427.872 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. **Clasificación requerida:** Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

4. **Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. **Documentación a presentar por los licitadores:** La contenida en la cláusula de CIMA del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Proposición económica:** Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. **Examen de la documentación:** En el Servicio de Contratación de este Instituto, avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. **Gastos:** El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de mayo de 1987.—El Presidente del IARA, Francisco Vázquez Sell.—3.261-A (41281).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Orden de 2 de junio de 1987, de la Consejería de Educación, por la que se anuncia a subasta, con admisión previa, la obra de construcción de un Centro de Bachillerato de 640 puestos escolares, en Gran Tarajal-Tuineje (Fuerteventura).

La Consejería de Educación ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, la obra que a continuación se indica:

Construcción de un Centro de Bachillerato de 640 puestos escolares, en Gran Tarajal-Tuineje (Fuerteventura).

Presupuesto de contrata: 177.818.445 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 al 9, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1773/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición y proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Planificación, Construcciones y Equipamiento Escolar, de esta Consejería de Educación, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabel», en Santa Cruz de Tenerife, y en el Negociado de Contratación de la Dirección Territorial de Educación de Las Palmas de Gran Canaria, calle León y Castillo, 226, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabel», en Santa Cruz de Tenerife, y en el Registro General de la Dirección Territorial de Educación, calle León y Castillo, 226, en Las Palmas de Gran Canaria. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Canarias», y terminará el día 2 de julio de 1987, a las trece horas.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Económica», en la forma que

determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este contrato y su anexo; el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del citado pliego, y el sobre C, «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del susodicho pliego.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación calificará el día 13 de julio de 1987 las calificaciones presentadas y publicará en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabel», el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de julio de 1987, a las diez horas, en la sala de juntas de la Consejería de Educación, calle Carlos J. R. Hamilton, edificio «Mabel», en Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de junio de 1987.-El Consejero de Educación, Luis Balbuena Castellano.-La Secretaria general técnica, Rosa María Martínez Conde.-3.318-A (42769).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos y material de residuos sólidos urbanos.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso la adquisición de equipos y material de residuos sólidos urbanos con destino al Servicio de Tratamiento de RSU, comprensivo de los siguientes lotes y tipos máximos de licitación:

Lote número 1: Un compactador móvil para el tratamiento de residuos en vertedero controlado por sistema de alta densidad. Tipo de licitación: 29.000.000 de pesetas. Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Lote número 2: Un equipo para instalación de transferencia de residuos con compactación, compuestó de:

Tolva de recepción.
Prensa horizontal.
Carros de traslación.
Tres contenedores de 30 metros cúbicos.
Montaje de la instalación.
Material auxiliar.

Tipo de licitación para este equipo: 19.300.000 pesetas. Garantía provisional: 227.250 pesetas.

Lote número 3: Un vehículo para asistencia a instalaciones de transferencia con equipo elevador de autocarga (6 x 4). Tipo de licitación: 11.500.000 pesetas. Garantía provisional: 168.750 pesetas.

Lote número 4: Una barrendera automotriz. Tipo de licitación: 9.500.000 pesetas. Garantía provisional: 151.250 pesetas.

Lote número 5: Dos carrocerías para transportes varios. Tipo de licitación: 1.700.000 pesetas. Garantía provisional: 37.250 pesetas.

Si se oferta a la totalidad del material, el importe de la garantía provisional es de 615.000 pesetas.

Pueden solicitarse los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas en el Negociado de Contratación y Ejecución de dicha Corporación, hasta el día 30 del próximo mes de junio.

Las ofertas y documentación se presentarán en el Registro General de Entrada de la Diputación hasta el día 13 de julio de 1987. Tanto la oferta como los documentos que se acompañen a la misma deberán presentarse en idioma castellano, por traducción oficial, en su caso.

La apertura de pliegos con las proposiciones presentadas tendrá lugar, en acto público, el día 14 de julio próximo, en la Sala de Comisiones de esta Corporación, a las doce horas.

El adjudicatario o adjudicatarios constituirán obligatoriamente en la Depositaria de esta Diputación una fianza definitiva, consistente en la aplicación al importe de la adjudicación de los porcentajes medios que determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pagos se efectuarán a la presentación de la correspondiente factura, a la que se acompañará el acta de recepción del material adjudicado y deberá ser aprobada por la Presidencia de la Corporación.

Se admite la agrupación de contratistas conforme a lo determinado en los artículos 10 y 101 de la Ley de Contratos del Estado y disposiciones reglamentarias.

El adjudicatario o adjudicatarios abonarán el importe de los anuncios relativos al concurso en la proporción correspondiente a lo que se adjudique, así como los Timbres provinciales en la cuantía determinada en las Ordenanzas aprobadas por la Corporación.

El contrato se perfeccionará por la adjudicación definitiva (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 45 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

La Diputación hará la adjudicación a aquél o aquellos de los licitadores cuya proposición estime más conveniente, previo los informes técnicos necesarios, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecionalmente e inapelablemente sus características, pudiendo incluso declarar desierto el concurso o parte del mismo.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con DNI número, en su propio nombre (o en representación de, cédula de identificación fiscal número, en su caso, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de (indíquese el suministro que ofrece), con destino al servicio de la Corporación, mediante concurso, lo ofrece para venderlo por la cantidad total de pesetas (en letra y número), y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en los pliegos de condiciones indicados y demás disposiciones aplicables, acompañando a esta proposición los documentos exigidos en los mencionados pliegos. El importe ofrecido considera incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se publica para general conocimiento. Córdoba, 22 de mayo de 1987.-El Presidente.-3.026-A (41280).

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de limpieza viaria en el término municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 6 de mayo de 1987, resolvió las reclamaciones presentadas contra el pliego de condiciones generales, administrativas y económicas que regula el concurso para la concesión del servicio de limpieza viaria, por lo que, en cumplimiento del artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia la licitación, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: La prestación del servicio de limpieza viaria en el término municipal de La Coruña, en régimen de concesión, incluyendo la limpieza en los mercados y en las playas, así como el riego en las calles y plazas y lavado de pintadas.

Canon de la concesión: No se fija, dejando en libertad a los concursantes para que lo reflejen en sus proposiciones.

Plazo de concesión: Se fija en un máximo de veinte años.

Garantías: Provisional: 120.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación. Se admite aval bancario.

Modelo de proposición: Las propuestas constarán de tres sobres:

Sobre número 1.-Documentación general y administrativa.

Sobre número 2.-Propuesta económica.

Sobre número 3.-Propuesta técnica y anexos I, II, III, IV y V a que se refiere el pliego de condiciones.

El sobre número 2 deberá contener la propuesta económica, reintegrada con un timbre municipal de 5.000 pesetas y ajustada al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con DNI número, en representación de, enterado del anuncio de concurso público para la concesión del servicio de limpieza pública, con aceptación expresa del pliego de condiciones económico-administrativas que lo regula y que se compromete a acatar, formula la siguiente proposición económica, optando a la adjudicación (.....).

Deja asegurada esta proposición con la fianza provisional exigida.

(Fecha y firma del proponente).

En todos los sobres figurará, en la parte central, el título: «Excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña. Propuesta al concurso público convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña para adjudicar la concesión administrativa del Servicio Municipal de Limpieza».

En la parte superior izquierda figurará el título y número del sobre.

Plazo de licitación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Entrada de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último «Boletín Oficial».

Pliego de condiciones: Se hallará de manifiesto al público en la Oficina de Contratación, donde podrá ser examinado y copiado por quienes lo deseen, en horas de nueve a trece, hasta el día en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de pliegos: Se celebrará en las Casas Consistoriales a las doce horas del primer día hábil siguiente al del transcurso del plazo de licitación.

La Coruña, 11 de mayo de 1987.-El Alcalde.-2.856-A (41270).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción, conservación y explotación de una atracción recreativa cultural, conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento de América, a situar en el parque Enrique Tierno Galván.

Objeto: Concurso para la construcción, conservación y explotación de una atracción recreativa cultural, conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento de América, a situar en el parque Enrique Tierno Galván.

Tipo: El canon anual será ofertado por los licitadores.

Plazos: El plazo de duración del contrato será de veinte años, como máximo.

Pagos: El canon ofertado por los licitadores será ingresado en Arcas Municipales, por trimestres anticipados, dentro del primer mes de cada uno de ellos.

Garantías: La garantía provisional asciende a 500.000 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión de documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de construcción, conservación y explotación de una atracción recreativa-cultural, conmemorativa del V Centenario del Descubrimiento de América, a situar en el parque Enrique Tierno Galván, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofertando un canon anual a favor del Ayuntamiento de (en letra) pesetas, y un plazo de concesión de años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, en el plazo de un mes, contado a partir del primer día hábil siguiente, en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 4 de junio de 1987.-El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.-3.387-A (42777).

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza que se mencionan.

Se anuncia concurso, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, del:

- Servicio de limpieza de los edificios municipales.
- Servicio de limpieza y vigilancia de la estación de autobuses.

Duración del contrato: Sera de cuatro años y se podrá prorrogar por periodos anuales.

Tipo de licitación: No se fija, de acuerdo con el artículo 23. c), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantías: La garantía provisional será de 100.000 pesetas, para el concurso de limpieza de edificios municipales, y 25.000 pesetas, para el concurso de limpieza y vigilancia de la estación de autobuses. La definitiva será del 4 por 100 del tipo de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General de nueve a trece horas, durante diez días, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» con sujeción al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la provincia) número, de fecha, y de las condi-

ciones que se exigen para la prestación del servicio de, se compromete a realizarla con sujeción al pliego de condiciones y demás fijadas, por la cantidad de (en letras) pesetas. Asimismo, se compromete a abonar a los empleados que utilicen las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados en las Ordenanzas Laborales y Convenios Colectivos, así como a afiliarlos en la Seguridad Social.

(Fecha, lugar y firma del proponente.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las dependencias municipales, a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si recayera en sábado el acto se trasladará al primer día hábil siguiente.

Reus, 27 de mayo de 1987.-El Alcalde.-3.031-A (42827).

Resolución del Ayuntamiento de Salas (Asturias) por la que se hace pública la adjudicación de la obra de urbanización de la avenida Fernández Ladreda, primera fase.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el 6 de mayo de 1987, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», la obra de urbanización de la avenida Fernández Ladreda en Salas, primera fase.

Lo que se hace público de conformidad a lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Salas, 29 de mayo de 1987.-El Alcalde.-6.886-E (38644).

Resolución del Ayuntamiento de Villahoz (Burgos), por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la 1.ª fase del frontón cubierto.

Aprobado por la Corporación Municipal, con fecha 7 de abril de 1987, el pliego de condiciones para la subasta de «Obras de construcción de la 1.ª fase del frontón cubierto de Villahoz», se expone al público, por espacio de diez días, a efectos de presentación de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. **Objeto del contrato:** Obras de construcción de la 1.ª fase del frontón cubierto en Villahoz, conforme a la documentación técnica redactada por el Arquitecto don Francisco Peña Bayo.
2. **Plazo de ejecución:** Seis meses, a contar de la formalización del contrato.
3. **Tipo de licitación:** 11.791.787 pesetas, a la baja, incluido el IVA y los honorarios de dirección de obra.
4. **Fianza provisional:** 117.917 pesetas.
5. **Fianza definitiva:** 2 por 100 del precio de adjudicación.

6. **Documentación:** El proyecto técnico, pliego de condiciones y demás documentación se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, a disposición de los interesados.

7. **Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la aparición del presente en el último diario oficial, en la Secretaría, de nueve treinta a trece treinta horas.

8. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurrido el plazo de diez días señalado en el número anterior, en la Casa Consistorial.

9. **Modelo de proposición:** Don, con DNI número, actuando en nombre propio o en representación de, según acredita con, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de construcción de la 1.ª fase del frontón cubierto en Villahoz, que acepta expresamente en su totalidad e incondicionalmente, se compromete a ejecutar las obras referenciadas, con estricta sujeción a las condiciones establecidas, en el precio de pesetas (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma).

Al modelo de proposición se adjuntará la documentación referenciada en el número 12 del pliego de condiciones.

Villahoz, 20 de mayo de 1987.-El Alcalde-Presidente, Matías Cuñado Gutiérrez.-2.897-A (41279).

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la II fase e instalación de alumbrado público en Torre Ramona».

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de «Urbanización de la II fase e instalación de alumbrado público en Torre Ramona».

Tipo de licitación: 90.057.457 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Clasificación empresarial: E-1 d) y G-4 d).

Garantía provisional: 1.801.149 pesetas.

Garantía definitiva: 3.602.298 pesetas.

Revisión de precios: No procede.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Unidad de Contratación del Servicio de Ejecución de Planeamiento de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día hábil, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» número, del día de de, referente a la contratación de, mediante, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, incluido el IVA, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 30 de mayo de 1987.-El Secretario general.-3.379-A (42773).